

EDITORIAL**La educación en valores en la Educación Superior****Values Education in Higher Education**

DrC. Miriam Iglesias León,⁽¹⁾ DrC. Manuel Cortés Cortés,⁽²⁾ DrC. Norma Mur Villar,⁽³⁾ DrC. Coralia Pérez Maya,⁽⁴⁾
DrC. María José Aguilar Cordero.⁽⁵⁾

(1) Doctora en Ciencias Pedagógicas. Profesor Titular. (2) Doctor en Ciencias Matemáticas. Profesor Titular. Universidad "Carlos Rafael Rodríguez". Cienfuegos. (3) Doctora en Ciencias Pedagógicas. Profesor Auxiliar. Universidad de Ciencias Médicas. Cienfuegos. (4) Doctora en Ciencias Pedagógicas. Universidad del Estado de Hidalgo. México. (5) Doctora en Ciencias de la Educación. Universidad de Granada. España.

(1) PhD. in Pedagogical Sciences. Full Professor. (2) PhD. in Mathematics. Full Professor. "Carlos Rafael Rodríguez" University. Cienfuegos. (3) PhD. in Pedagogical Sciences. Associate Professor. University of Medical Sciences. Cienfuegos. (4) PhD. in Pedagogical Sciences. Autonomus University of Hidalgo State. Mexico. (5) Ph.D. in Education. University of Granada. Spain.

RESUMEN

Los tiempos que transcurren hacia el tercer milenio se caracterizan por la presencia de cambios muy acelerados en diferentes direcciones, por lo tanto los profesionales del siglo XXI necesitan de una formación que los haga capaces de incursionar en varias ramas del saber y para ello deben prepararse en un pensamiento propio y una capacidad de innovación, que les haga partícipes de su formación permanente, para poder asumir una posición digna en su contexto social y así sentirse comprometidos cabalmente con la misión que de ellos se exige. La universidad como institución social debe llevar en sus modelos de formación la solución de los problemas de la sociedad para poder transformarlos de modo que los estudiantes aprendan y los profesores enseñen con sentido y significación de la actividad esencial de ambos. En la universidad la educación de los valores tiene como centro: la práctica, de donde se desprende la actividad que desempeñan alumnos y profesores, la cual es enseñar-aprender, y que tiene como base el estudio y el trabajo. Esta problemática hay que analizarla desde un enfoque histórico concreto y se da mediante la relación sujeto-objeto. El objetivo de este trabajo es la

socialización de algunas reflexiones teóricas y prácticas sobre la educación de valores en la universidad y el papel del profesor en la formación de estos, en su misión formativa desde la instrucción.

Palabras clave: Valores sociales; estudiantes; educación superior; universidades; docentes

ABSTRACT

Present times are characterized by dramatic changes in different areas of life. Twenty-first century professionals need a special training that enables them to venture into various branches of knowledge. Therefore, they must have an original thinking and innovation skills; they must be part of their training, take a dignified position in the social context they live in and be committed to its mission. The University, as a social institution, should include in their training models social problems and transformation processes, so that students learn and teachers teach with true meaning and significance. At university level, values education is centered in the practical teaching-learning process and is based on study and work. This problem needs to be analyzed from a

Recibido: 20 de noviembre de 2010

Aprobado: 16 de diciembre de 2010

Correspondencia:

DrC. Miriam Iglesias León.

Universidad "Carlos Rafael Rodríguez".

Cienfuegos. CP: 55100.

Dirección electrónica: miglesia@ucf.edu.cu

specific historical approach on subject-object relationship. This work is aimed at socializing some theoretical and practical reflections on values education at the university as well as teacher's role in their formation from an instructive perspective.

Key words: social values; students; education higher; universities; faculty

INTRODUCCIÓN

La Educación Superior Cubana actual tiene como objetivo supremo formar un profesional que responda a las exigencias sociales contemporáneas y para ello tiene que plasmar en su modelo educativo el núcleo duro del sistema de conocimientos, que tribute a concepciones teóricas y prácticas, que le permitan al estudiante en formación darle sentido y significación a su modo de actuación como profesional y como ciudadano. ⁽¹⁾

Para ello es decisivo que los profesores universitarios, se preparen cada vez más desde el punto de vista educativo, para poder desarrollar el proceso de instrucción desde una perspectiva formativa y no solo cognitiva.

Ante la anterior exigencia se considera oportuno ofrecer una reflexión sobre la importancia que tiene para los docentes universitarios, actualizar desde un enfoque didáctico, la concepción de los valores en el tratamiento del contenido de las diferentes asignaturas que integran el plan de formación de las diferentes carreras universitarias.

Al estudiar los valores, se hace necesario preguntarnos: ¿Pueden formarse los valores en los niveles superiores, cuando ellos presuponen un proceso continuo a lo largo de la vida y de las enseñanzas precedentes? Sin duda el proceso formativo de los seres humanos se da a lo largo de toda la vida, y en cada etapa se apropia de determinado nivel de desarrollo que le posibilita su desarrollo posterior; para ello se debe entonces considerar que la Educación Superior es una etapa más del desarrollo de la formación de nuestros estudiantes, pero esta tiene una connotación singular: es profesional, lo que nos exige, que los valores se vinculen directamente con la ética de la profesión, lo que requiere estudiar los contenidos con un nivel de significación para que al estudiante le permita un desempeño profesional acorde con la profesión que va a desempeñar en la sociedad en que se desarrolla, lo que demanda una actitud y un comportamiento de nuestros profesores en función de su identidad, pertenencia y el contexto social en que se desarrolla nuestra educación en función de su encargo social.

El objetivo de este trabajo es la socialización de algunas reflexiones teóricas y prácticas sobre la educación de valores en la universidad y el papel del profesor en la formación de estos, en su misión formativa desde la instrucción.

DESARROLLO

En el proceso docente educativo, el profesor como facilitador del desarrollo de los conocimientos, habilidades y valores de sus estudiantes, debe interiorizar en su modo de actuación, los presupuestos sobre los valores para poder formarlos como núcleo de integración entre lo instructivo y lo educativo en la formación integral de la personalidad de los estudiantes. El profesor ha de incorporar los principales conceptos sobre los valores en su función de docente comprometido con el proceso de formación. ⁽¹⁾

Al revisar la literatura se encuentra esencialmente, que se trata la educación de los valores como el aspecto del contenido desde las diferentes asignaturas que conforman la significación que tiene para el estudiante lo que estudia y de ahí deviene su comportamiento, entonces entendemos que los valores le permiten al ser humano satisfacer sus necesidades, surgen como resultado de la relación sujeto-objeto a través de la práctica. Son objetivos y están históricamente determinados, son concretos y cambiantes. ⁽²⁾

En la actividad, el ser humano experimenta diversos estados: satisfacción, alegría, tristeza y frustración, lo que indica que su esfera afectiva se desarrolla paralelamente a la cognitiva e instrumental. Los valores espirituales que se forman en la personalidad tiene un carácter regulador, normativo y reflejan el deber ser (influyen necesidades de la persona y de la sociedad). ⁽³⁾

Los valores espirituales tienen carácter objetivo pues se dan en relación con la actividad. La honestidad, solidaridad, respeto, si bien son resultados de las ideas y sentimientos de los seres humanos existen condicionados socialmente. Cada ser humano conforma su escala de valores que tienen o no tienen correspondencia absoluta con los que son aceptados socialmente.

El complejo proceso de los valores conlleva a tener en cuenta que los intereses de la sociedad no son homogéneos, es necesario considerar el carácter clasista de la sociedad, la posición que ocupan los seres humanos en el sistema, las ideas políticas, jurídicas, morales, filosóficas, religiosas, científicas y estéticas. Los valores por su origen y conceptualización están estrechamente vinculados a las tradiciones, hábitos, costumbres, peculiaridades de la personalidad, nivel cultural e instructivo y creencias, lo que nos permite plantear que:

- Cualquier valor espiritual cobra sentido solo en relación con el hombre, su vida, su salud, su educación, su bienestar así como la satisfacción de sus necesidades materiales y espirituales.
- Los valores espirituales a nivel individual tienen un papel normativo regulador de la conducta y a nivel social es movilizador para alcanzar los fines propuestos.

El valor moral es el núcleo de los valores espirituales y regula la conducta expresada en sentimiento del bien,

formación de principios, representaciones morales, orienta la conducta al progreso moral, al humanismo y al perfeccionamiento del ser humano.

Los valores tienen diferentes formas de existencia, dada por la relación entre lo objetivo-subjetivo y la institucionalización de estos, de acuerdo a la escala de valores creada por la sociedad y por la persona. Se interrelacionan la escala de valores subjetivos y es el resultado de lo objetivo y lo institucionalizado y llegan mediante la influencia de la educación formal, la familia, los medios de comunicación y el discurso oficial.

La educación es un proceso social que se institucionaliza en la escuela, pero de forma compleja activa y consciente orientada a formar conocimientos, habilidades y valores en función de condiciones históricas y sociales, incluye la autoeducación y trata de que la persona asuma lo mejor de la cultura universal y de su país.

En la educación de valores la escuela como institución social debe perfeccionar el trabajo de dirección en tal sentido, pues cumple el rol fundamental en la formación de los valores espirituales de la sociedad.

Los educadores para formar valores deben considerar como presupuestos de estos, lo histórico cultural (identidad nacional, herencia cultural, tradiciones), lo contextual: en este indicador considerar la práctica como criterio de formación básica que posibilita la propia transformación de las condiciones sociales concretas en que se forman los estudiantes y tener en cuenta lo individual (conocer a quién estamos educando).

Se asume entonces que el profesor en su labor debe ser creativo, manifestar imaginación, debe mostrarse íntegro y tener sensibilidad para lograr la formación de valores donde influyen fundamentos ideológicos, culturales, experiencias, conocimientos, emociones y la voluntad.

En la formación cognitiva y afectiva es necesario considerar lo tradicional de estas dos esferas como fundamental en la estructura de la personalidad. No obstante actualmente las teorías de las inteligencias múltiples y la inteligencia emocional apuntan a destacar la necesidad de considerarlas para la actividad educativa, lo que sugerimos como un aspecto a profundizar para acercarnos desde la didáctica a este estudio.

¿Cuáles son las vías que los profesores desde el modelo de formación y esencialmente desde la clase, como célula básica del proceso de formación debemos utilizar para formar los valores?

Al respecto debemos considerar que son todos los caminos y direcciones que llevan a la formación de estos, donde las vías fundamentales por su contenido son:

- Estudio
- Trabajo
- Actividad político social
- Actividad informal

Por su forma podemos clasificarlo en.

- Directas (familia, escuela) es intencional.
- Indirectas (medios sociales de comunicación).
- Autoeducación (implica la comprensión consciente de autodesarrollo).

La escuela educa de forma formal, es un sistema de influencia que tienen un sustento pedagógico y psicológico con el cumplimiento de las siguientes funciones: orientadora (carácter estratégico-social), delimitadora (código de valores que predominan en familia, comunidad y sociedad), organizativa (estructura de la institución, dirección, claustro, consejo de padres), movilizadora (nivel de motivación por las tareas que se deben acometer).

La preparación pedagógica, filosófica, psicológica y sociológica del profesor en las universidades propicia que esta sea la institución formadora por excelencia de valores para la profesión y como persona, con la utilización de objetivos, contenidos, métodos, medios y evaluación dentro de cualquiera actividad docente, académica, laboral e investigativa. Dentro de los métodos más eficientes para lograr la dinámica, del proceso de formación de los valores, se siguieren los métodos productivos, los cuales desarrollan la independencia, el afán por la investigación la solución de problemas y la cultura para el debate.

Dentro de las estrategias que desarrollen las universidades en su proyecto educativo para formar valores debe concebirse el diagnóstico, fundamentos ideológicos y el control. Al elaborar las estrategias educativas en cada colectivo de año de acuerdo a los objetivos hay que considerar las siguientes sugerencias:

El Diagnóstico: es el punto de partida para caracterizar al estudiante y el grupo, pero de forma integral, al considerar lo cognitivo y lo afectivo, así como las preferencias de los estudiantes por la institución, las personas, el maestro y la sociedad.

Fundamentos ideológicos: asumir la ideología y el código de valores de la clase y el grupo dominante y lo mejor de la cultura nacional y universal, la cual propicia que el estudiante se apropie de herencia cultural. Para poder avizorar el futuro que quiere construir.

Control: es lo más polémico y difícil, no es igual al control que se hace de lo cognitivo, pues los valores se objetivan mediante las actitudes, comportamiento, de los intereses y aspiraciones. Hay que prestar especial atención a la doble moral que pueden manifestar los estudiantes, como mecanismo formado, por la existencia de una escala de valores oculta por la cual se regula su actividad.

Todo educador debe conocer que: es la vida y las actitudes que se asumen ante diferentes situaciones que se le presente a nuestros educandos, lo que determinan los verdaderos valores que forman parte de ellos, de esta manera la universidad debe orientar su actividad en vínculo con la familia, conocer más a sus estudiantes con

un tratamiento afectivo regular de los comportamientos que se desean formar en ellos.

El profesional debe manifestar una motivación hacia su profesión sustentada en intereses profesionales y disponer de recursos psicológicos que le permitan funcionar con flexibilidad, reflexión personalizada, iniciativa, perseverancia, autonomía, perspectiva futura en su actuación profesional de manera tal que posibiliten un desempeño eficiente y responsable. ⁽²⁾

Las anteriores reflexiones nos llevan a distinguir la formación de valores en el estudio y el trabajo que se desarrolla en los componentes académicos, laboral de la actividad formativa que se desarrolla en las clases utilizada como vía fundamental para desarrollarlos.

En los modelos de formación de la Educación Médica, se puede encontrar que los valores generales son similares a los valores del resto de los modelos de formación en la Educación Superior. Pues en la escala de valores estos se deben manifestar en la ética de cada profesión. Para formarlos, una vía que se considera de primer orden es el estudio, pues esta actividad, es imprescindible para garantizar la formación de los valores profesionales de cualquier profesión como: la dignidad, el patriotismo, la honradez, el humanismo, responsabilidad, solidaridad, honestidad, laboriosidad y justicia.

¿Cómo lograr que el estudio se convierta en la principal actividad que desarrolle estos valores?

El estudio se logra cuando el sistema de influencias que se desarrollen en el proceso docente educativo está en consonancia con el aumento de las exigencias del profesor en la labor instructiva y educativa, por tal motivo se debe recordar que es necesario en el sistema de evaluación como medida del cumplimiento de los objetivos instructivos y educativos incrementar las evaluaciones frecuentes o sistemáticas, organizar un sistema de evaluación parcial, la realización del examen final, aplicar el descuento ortográfico, exigir la asistencia a clases, realizar análisis de los cortes periódicos (función reguladora educativa) y la utilización de los registros de asistencia y evaluación.

Incremento de las evaluaciones frecuentes o sistemáticas

- Sistema de actividades que tributen a evaluar el contenido de cada clase.
- En cada clase debe orientarse actividades que propicien la sistematización del estudio en los estudiantes, tales como:
 - Ejercicios.
 - Problemas.
 - Búsquedas de información.
 - Elaboración de resúmenes.
 - Creación de fichas.

Organización de un Sistema de Evaluación Parcial

- Desarrollar el estudio independiente de los

estudiantes.

- Evaluaciones más rigurosas con objetivos más profundos e integradores, que posibiliten el análisis y la integración de los temas tratados en la clase.
- Incorporación de ejercicios integradores y/o portadores de información, relacionados con el perfil profesional.
- Tareas integradoras.

Examen final.

- Es una exigencia en todas las asignaturas con el objetivo de que los estudiantes integren más, estudien más, se formen mejor, dediquen más tiempo a su actividad.
- Que los estudiantes lo vean cada vez más como una transformación de su personalidad y no como vía para obtener una nota.
- Se deben tomar en cuenta los aspectos orientados como trabajo independiente a los estudiantes o los temas de todos los equipos de los seminarios.

En el componente laboral la práctica en la profesión es la que integra los conocimientos y los valores de los estudiantes pues esta desarrolla las habilidades como núcleo de lo instructivo, pero hay que orientarla hacia la significación y el sentido que tiene para los estudiantes, en función de la pertenencia, el compromiso y la responsabilidad con el modelo social que defiende. Esto nos indica que al proyectar la práctica laboral de los profesionales hay que orientarla de forma integrada hacia lo instructivo desde lo educativo. Pues es en este componente que la Educación Superior logra el principio de vinculación del estudio con el trabajo.

CONCLUSIONES

Los valores constituyen un aspecto del contenido de cada asignatura que es imprescindible desarrollar en los estudiantes pues estos le posibilitan el sentido y la significación que ellos le imprimen a su actividad como seres humanos y futuros profesionales. Constituyen una vía para lograr estos valores en el estudio, como la actividad esencial que realizan los estudiantes para crecer como personas y como profesionales. Aumentar la dedicación de los estudiantes al estudio, debe estar en el centro de la actividad de nuestros profesores en su organización, ejecución y control.

El profesor debe utilizar todas las posibilidades y bondades que ofrece el proceso docente educativo estructurado en sus componentes esenciales, para desarrollar los valores en nuestros profesionales, y para ello debe conocer que las principales vías de formación de los valores lo constituyen el estudio y el trabajo, cuyo principio debe sustentar el proyecto educativo que se desarrollen en las universidades para lograr la labor educativa desde la instrucción.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Ministerio de Educación Superior (MES). Seminario Nacional a Dirigentes del Ministerio de Educación Superior. Editorial: Félix Varela, La Habana; 2010.
2. Baxter Pérez E. La formación de valores. Una tarea Pedagógica. Editorial Pueblo y Educación: Ciudad de La Habana; 1989
3. González V. El profesor universitario. ¿Facilitador o un orientador en la educación de valores? Educ Med Super.1999; 19(3):39-48.